



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

FE DE ERRATAS.

(Actualizado a 25_01_24)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL PLAN OPERATIVO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN 2023 FINANCIADOS POR EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2021-2027



Se hace constar que en el Documento de la convocatoria de Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Operativo de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén 2023 financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, se han advertido las siguientes erratas:

1. En la Página 14 en la tabla Modalidad 1 aparece: 2 “...la adecuación a las prioridades temáticas de la RIS4 Andalucía...” y debería aparecer “...la adecuación a las prioridades temáticas de la **S4** Andalucía”. (Evolución de las prioridades de especialización de la RIS3 Andalucía, y que se han renombrado como Entornos y Subentornos de Especialización y Ejes de Apoyo Transversal).
2. En la página 5 punto 3 aparece: “Tanto como investigador o investigadora principal o como personal del equipo de investigación, sólo se podrá participar como máximo en una solicitud dentro de cada modalidad (1 y 2) en esta convocatoria.” Y debería aparecer: “Tanto como investigador o investigadora principal o como personal del equipo de investigación, sólo se podrá participar como máximo **en una solicitud dentro de esta convocatoria**”. (Única excepción participantes en los equipos de investigación con dedicación a tiempo parcial)